



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5798-O

Quito, D.M., 13 de diciembre de 2021

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA
En su Despacho

De mi consideración:

Previo extenderle un cordial saludo, y en atención al requerimiento formulado por el señor Concejala Metropolitano, Bernardo Abad Merchán, mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0419-O, de 13 de diciembre de 2021; me permito poner en su consideración las observaciones presentadas por el mencionado concejal, las mismas que hacen referencia al proyecto de: *“Ordenanza que regula el uso del espacio público para la expresión de la cultura, artes vivas y patrimonio”*.

Lo que comunico para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:
- C. Bernardo Abad obs. O. Espacio público expresiones artísticas.pdf

Copia:
Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejala Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Señora Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5798-O

Quito, D.M., 13 de diciembre de 2021

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Andres Zambrano Alvarez	daza	SGCM	2021-12-13	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2021-12-13	

